



Maipú, 17 de mayo de 2024

CIRCULAR N° 4 / 2024

ESTIMADOS PADRES Y APODERADOS DE NUESTRA COMUNIDAD ESCOLAR

Junto con saludar y esperar se encuentren bien todas las familias de nuestra comunidad escolar, queremos compartir información de interés para todos:

I.- TALLERES:

El lunes 6 de mayo comenzaron a funcionar los talleres, en ellos participan principalmente alumnos de 1ro básico a 8vo básico. Este año son impartidos solo por docentes que realizan clases en el establecimiento, aspecto positivo si tenemos en cuenta que conocen a los niños por lo que el manejo de grupo se facilita.

Esperamos que los apoderados valoren el trabajo que se realiza y apoyen el funcionamiento evitando que sus hijos falten.

II.- DÍA DE LA FAMILIA:

Tenemos el agrado de comunicar que el Centro de Padres en coordinación con el sostenedor ha decidido retomar la actividad del Día de la Familia, instancia que no se realizaba desde antes de la pandemia.

Esperamos que esta actividad sea una oportunidad para compartir sanamente, pasar un momento de entretenimiento en un ambiente familiar, disfrutar de ricas comidas y donde cada curso pueda trabajar en equipo en su stand para el logro del objetivo que se han trazado.

Esta actividad se realizará el viernes 31 de mayo. A partir de las 12.00 hrs. los apoderados y familiares podrán ingresar a disfrutar de todo lo que se ha preparado para esta celebración. El término de esta actividad está programado a las 16:30 hrs.

III.- INTERFERIADO:

Tener presente que el día lunes 20 de mayo el colegio no funcionará por ser un interferiado aprobado por el Mineduc. Las clases se retoman el miércoles 22 de mayo.



IV.- TÉRMINO DEL PRIMER SEMESTRE:

Estamos prácticamente a un mes del cierre del Primer Semestre. El calendario escolar elaborado por el Mineduc establece que este año los alumnos asistirán a clases hasta el martes 18 de junio, los días 19 y 21 de junio, los docentes trabajarán en la evaluación del primer semestre, en los consejos técnicos y en la planificación del segundo semestre.

Las vacaciones de invierno se extienden hasta el viernes 5 de julio debiéndose retomar las clases el lunes 8 de julio.

Dada la corta duración de este semestre es fundamental que los alumnos mantengan una buena asistencia con el fin de evitar quedar con evaluaciones pendientes.

V.-MEDIDAS DE SEGURIDAD:

Reiterar a los padres y apoderados que en nuestro RICE (Reglamento Interno de Acuerdo de Convivencia), publicado en la página del colegio, se establecen normas para los integrantes de la Comunidad Escolar, cuyo objetivo es regular la convivencia escolar. En él se establece que los apoderados son los responsables de lo que cada alumno porta al ingresar al establecimiento.

Por ello y, teniendo presente los últimos acontecimientos, donde debimos activar los protocolos y aplicar medidas penosas en pos del bien común, nos ha hecho pensar en implementar medidas de mayor seguridad, dado que al parecer no todos los padres, madres y apoderados tienen la certeza de lo que traen al colegio sus hijos diariamente, es que aplicaremos una encuesta solicitando se pronuncien sobre la posible revisión de pertenencias, principalmente mochilas.

Junto con lo anterior elevaremos una solicitud a la superintendencia de educación para que nos autorice a aplicar la medida antes planteada, en pos de la seguridad de la comunidad.

El colegio debe ser un espacio seguro donde cada miembro desarrolle sus funciones sin sentirse amedrentado ni amenazado. Por lo anterior haremos todo lo que nos permita la normativa vigente para cumplir con este objetivo.

Finalmente, desearles que este fin de semana largo sea una buena instancia para compartir en familia.

Atentamente

La Dirección